

Resolución de 22 de Mayo de 2017 del Órgano de selección calificador (Tribunal nº 16) de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, acceso libre, Especialidades: "Investigación en Cuidados de Salud y Enfermería" e "Investigación en Instalaciones de Alta Seguridad Biológica y Bioseguridad," (Tribunal 16), según Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2017, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer público las puntuaciones de los aspirantes de la Especialidad "Investigación en Cuidados de Salud y Enfermería" que han superado la primera fase de concurso, según se consigna a continuación:

Especialidad: "Investigación en Cuidados de Salud y Enfermería"				
Apellidos, Nombre y D.N.I.	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Puntuación Total de la Primera Fase de Concurso
MORENO CASBAS, MARIA TERESA 09260955M	7,0	6,0	9,0	22,0

2. Hacer público que ningún aspirante de la especialidad "Instalaciones de Alta Seguridad Biológica y Bioseguridad" ha superado la primera fase de concurso.

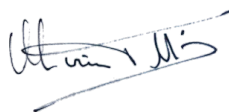
3. Convocar a la aspirante de la Especialidad "Investigación en Cuidados de Salud y Enfermería" que ha superado la primera fase de concurso **el 16 de junio de 2017 a las 13:00 horas**, en la Escuela Nacional de Sanidad, Pabellón 7-8, sita en la calle Monforte de Lemos nº 5 (Madrid).

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Asimismo, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Economía y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a veintitrés de mayo de dos mil diecisiete.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. Marina Pollán Santamaría